Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ABRAHAM DIAZ DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 80.732.218

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS LEVEL 1 - INGLÉS 1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los nueve (9) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

31666189 - 09/11/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9207001074414CC80732218C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ABRAHAM DIAZ DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 80.732.218

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS PRINCIPIANTES

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Campoalegre, a los veintitres (23) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL
REGIONAL HUILA

30318411 - 23/09/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9116001038057CC80732218C.

Aula Matriz

Oracle University Authorized Partner

Aula Matriz

CERTIFICA QUE:

Abraham Diaz Diaz

Cédula de Ciudadanía No. 80.732.218 de Bogotá

Asistió y participó en las prácticas de laboratorio y desarrollo de proyectos en el

Diplomado en Administración e Integración de Redes

(Linux y Windows Server)

Con intensidad de 100 horas académicas

Se expide en Bogotá D.C., a los 06 días del mes de Mayo de 2.015

Director Académico

Estarita P.

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Abraham Díaz Díaz

C.C. *80,732,218*

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Ingeniero de Sistemas

Registro M.E.N.
52616

Dado en *Bogotá, D.C* , el día *25* del mes *abril* de *2015*

Rector *Vicerrector Académico* *Secretaria General*

Acta de grado Nº 15954 *Fecha 25/04/2015* *Registro de diploma Nº 15954* , *Libro 3* ,*Folio 252*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Abraham Díaz Diaz

C.C. *80,732,218*

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Tecnólogo en Sistemas

Registro M.E.N.
52615

Dado en *Bogotá, D.C* *, el día* *8* *del mes* *noviembre* *de* *2013*

Rector *Vicerrector Académico* *Secretaria General*

Acta de grado Nº *5993* *Fecha* *08/11/2013* *Registro de diploma Nº* *5993* *, Libro* *12* *, Folio* *493*

La República de Colombia

y en su nombre

La Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

Con personería jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983
expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Confiere a

Abraham Díaz Díaz

identificado(a) con C.C. No. 80,732,218 de Bogotá,D.C

Por haber terminado satisfactoriamente y cumplido con todos los requisitos establecidos en las normas legales y reglamentarias, el Título de Técnico Profesional en:

Ingeniería de Sistemas

en constancia le otorga el presente diploma en Bogotá, D.C

19 de octubre de 2007

Rector

Secretario General

Decano

Anotado en el Folio No. 12877 del libro de registro No. 0008

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Personería jurídica No. 1379 del 3 de febrero de 1983

CERTIFICA QUE:

ABRAHAM DÍAZ DÍAZ

Identificado(a) con C.C. No. 80,732,218 de Bogotá,D.C

Cursó y aprobó el plan de estudios correspondiente al

DIPLOMADO EN SICOLOGÍA EMPRESARIAL

Con una intensidad de 40 horas

Rector

Secretario general

Bogotá,D.C; 19 de octubre de 2007

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN

Personería Jurídica 1379/83 M.E.N. - Registro ICFES código 4813

CERTIFICA

Que: ABRAHAM DIAZ DIAZ

Identificado (a) con C.C./T.I. 80732218 de: Bogotá

Asistió al Seminario Taller PERSONALIDAD GERENCIAL

con una intensidad horaria de Diez horas, realizado desde el día 09, hasta el 09

del mes de Septiembre de 2006

Rector

Director del Seminario

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN

Personería Jurídica 1379/83 M.E.N. - Registro ICFES código 4813

CERTIFICA

Que: DIAZ DIAZ ABRAHAM

Identificado (a) con C.C./T.I. 80732218 de: Bogotá

Asistió al Seminario Taller COMO MANEJAN LA MENTE LOS GRANDES EMPRESARIOS

con una intensidad horaria de Diez horas, realizado desde el día 14, hasta el 14

del mes de Mayo de 2006

Rector

Director del Seminario

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN

Personería Jurídica 1379/83 M.E.N. - Registro ICFES código 4813

CERTIFICA

Que: *ABRAHAM DIAZ DIAZ*

Identificado (a) con C.C./T.I. *80732218* de: *Bogotá*

Asistió al Seminario Taller INTELIGENCIA EMPRESARIAL

con una intensidad horaria de *Diez* horas, realizado desde el día *12*, hasta el *12*

del mes de *Agosto* de *2006*

Rector

Director del Seminario

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "CUN"

Aprobación ICFES . Personería Jurídica 1379/81

CERTIFICA

Que: *ABRAHAM DIAZ DIAZ*

Identificado (a) con C.C. *80.732.218* de: *Bogotá*

Asistió al Seminario Taller LIDERAZGO Y DINAMICA EMPRESARIAL

con una intensidad horaria de *Diez* horas, realizado desde el día *02*, hasta el *02*

del mes de *Abril* de *2005*

C. U. N. RECTOR

Rector

C. U. N. Presidente Fundador

Director del Seminario

LA ALCALDIA LOCAL DE BOSA,
EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL, LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL, EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ACCION COMUNAL DISTRITAL – U.E.L. Y LA CORPORACION PARA LA INVESTIGACION, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION SOCIAL – CORPROGRESO –

CERTIFICAN QUE:

ABRAHAM DIAZ

Participó en el Proyecto "Formación para la Participación Ciudadana de Líderes Comunales, Culturales y Comunidad en General", asistiendo a un 50% de los talleres (60 horas).

Este certificado se expide a los 11 días del mes de Agosto de 2001

MERCEDES del CARMEN RIOS H.
Alcaldesa Local de Bosa

ANGELA GARZON SANTOS
Directora Ejecutiva - Corprogreso

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Distrital Nocturno

Fernando Mazuera Villegas

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 21736 del 18 de Diciembre de 1985

Confiere a:

Abraham Díaz Díaz

C.C. 80.732.218 de Santafé de Bogotá, D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Anotado al Folio 038 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 04

Dado en Bogotá, D.C. a 29 de Noviembre de 2000

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Santafé de Bogotá, Distrito Capital

Secretaría de Educación

Centro Educativo Distrital Carlos Albán Olguín

Por cuanto el alumno

Abraham Diaz Diaz

cursó y aprobó las áreas reglamentarias correspondientes a los Cinco Años de Enseñanza Primaria, de acuerdo con el Decreto Nacional No. 1469 de 1989 le confiere el presente

DIPLOMA

Director (a)

Profesor (a)

Santafé de Bogotá, D. C. Nov. 27 de 199[illegible]